



# COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

### BAJO RESERVA

#### LA NAVIDAD

se adelantó en el PRD. En diversos lugares, *santacloses* de amarillo y negro van regalando pañales, bicicletas, despensas, así como útiles y uniformes escolares. A cambio no piden que sus militantes se porten bien, sino que voten por los consejeros que les mandan esos presentes. Nos dicen que los perredistas están en medio de una guerra interna entre corrientes por conseguir el mayor número de consejeros, quienes elegirán al nuevo presidente nacional del sol

azteca, que sustituirá a **Jesús Zambrano**. Incluso se ha llegado a plantear la posibilidad de que se decrete una veda electoral, pues a una semana de sus comicios internos, en muchas de las delegaciones del DF —y en los municipios que gobiernan todas las tribus— los regalos condicionando el voto no dejan de fluir.

#### Y A PROPÓSITO

de **Jesús Zambrano**. Ayer brilló por su ausencia en la toma de posesión de **Miguel Barbosa** como presidente del Senado. Ni el hecho de que por primera vez el PRD lograra presidir ambas cámaras del Congreso, nos dicen, hizo que el presidente nacional de ese instituto político diera su brazo a torcer y asistiera a la toma de protesta de Barbosa, quien desde ayer ya dio muestra de que hay una comunicación fluida con el Ejecutivo, pues adelantó que el Presidente de la República hará uso de su derecho de iniciativa preferente y enviará al Legislativo dos proyectos de ley, uno a cada cámara.

#### EXHAUSTO TERMINÓ

el mes el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, pues el estado fue el centro de la política nacional durante agosto. El mes inició con una doble visita del presidente **Enrique Peña Nieto**. También en dos ocasiones estuvo en la entidad el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. Estuvieron en giras de trabajo y visitas los secretarios de Hacienda, Relaciones Ex-

teriores, Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Turismo, Energía y de la Defensa Nacional, así como los directores de Pemex y CFE. Además, las fracciones parlamentarias del PRI y del PVEM en el Senado escogieron territorio jarocho para realizar su sesión plenaria.

#### DOS MICHOACANOS

tendrán hoy, durante la sesión de Congreso general, la oportunidad de hacer uso de la palabra. El perredista **Silvano Aureoles** presidirá la ceremonia de apertura de los trabajos legislativos. Primero dará un breve mensaje al recibir de manos del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el Segundo Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**. Después hará uso de la tribuna para cerrar el espacio de posicionamientos de los partidos al informe presidencial. Por parte del PAN, la senadora **Luisa María Calderón** fijará la postura de su partido y nos adelantan que hablará fuerte sobre Michoacán y el grado de penetración política y social que ha llegado a tener el crimen organizado en el estado.

#### SEPTIEMBRE SERÁ

para la Suprema Corte un mes electoral. No, no crea que se adelantó el proceso de elección del presidente de la SCJN, sino que el máximo tribunal estará dedicado a revisar las impugnaciones que promovieron diversos partidos contra las leyes derivadas de la reforma política. De arranque, sólo para empezar, la Corte tendrá que revisar las modificaciones a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Y ya encarrerado, el tribunal constitucional, que preside el ministro **Juan Silva Meza**, tendrá que revisar otros 60 juicios que los partidos promovieron contra las reformas electorales que se aplicarán en los estados. Así, para la Corte, este mes, más que patrio, será electoral, pues tiene que resolver todo antes de octubre, previo al inicio del proceso comicial. Después, la Corte entrará de lleno en su propia carrera por la renovación de su presidencia.

**BAJO RESERVA** es elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709-1313, extensión 2421, o al email editor@eluniversal.com.mx

**TEMPLO  
MAYOR**  
F. BARTOLOMÉ

HOY INICIA sesiones un **Congreso de la Unión** inédito con dos perredistas como presidentes de ambas Cámaras.

SIN EMBARGO, difícilmente podrá festejar el **PRD** la asunción del senador **Miguel Barbosa** y del diputado **Silvano Aureoles**, toda vez que ambos reflejan la división en las filas del sol azteca.

EL PRIMERO llega a la presidencia del Senado no con el apoyo, sino a pesar de su partido, dado su rompimiento con la dirigencia que encabeza **Jesús Zambrano**.

DESPUÉS de haber sido elemento clave de la tribu de "**Los Chuchos**", hoy Barbosa juega por la libre, más cercano a grupos menos dialoguistas con el gobierno federal, aunque él mismo se ha visto muy cercano al priismo.

Y EN SAN LÁZARO, Aureoles sólo está de paso, pues se irá como candidato a la gubernatura de **Michoacán**, por lo que su presidencia, además de servirle de promoción, será un mero trámite para la llegada del **Partido Verde** a esa posición.

...

POR CIERTO QUE está por verse si en este nuevo periodo ordinario de sesiones, finalmente, el **Senado** resuelve uno de sus mayores pendientes: la reforma política del **DF**.

EN EL GOBIERNO de **Miguel Mancera** tienen las veladoras prendidas a todos los santos, por si alguno de ellos les hace el milagrito y, así, cumplir con ese compromiso.

HASTA AHORA, a la administración capitalina le han hecho promesas y promesas, sin que nadie le cumpla. Se suponía que el apoyo de los perredistas a una parte de las reformas estructurales, en especial a la fiscal, pasaba por cambiar el estatuto del DF.

SIN EMBARGO, los priistas no se ven demasiado interesados en cumplir la palabra empeñada con Mancera, quien sueña con dejarle a la capital su propia **Constitución**.

A ESO hay que sumarle el hecho de que el presidente de la **Comisión del DF** es el ebrardista **Mario Delgado**, quien, por supuesto, menos que nadie quiere hacerle un favor al mandatario.

...

ALLÁ en **Jalisco** más de un tricolor anda intrigado por el repentino activismo del empresario **Raymundo Gómez Flores**.

SIEMPRE ligado a las causas tricolores, desde tiempos del salinismo, últimamente anda tomando nuevos aires.

HACE APENAS unas semanas se le vio en **Palacio de Gobierno** y el otro día acudió a la convención de la **CNC**, en donde le guardaron uno de los lugares de honor, cerca del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Fecha 01-SEP-2014

Página 12

Sección Opinión

VI LEGISLATURA

¿SERÁ QUE anda placeándose con la mira puesta en algún cargo el próximo año o que nomás salió a tomar aire?  
Es pregunta que, como Jalisco, no se raja.

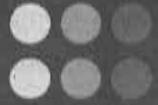
...

PARA TRANQUILIDAD de todos los poblanos ayer concluyó la telenovela "**El Color de la Pasión**".

Y NO ES que en **Puebla** estuvieran muy interesados en el romance entre **Marcelo Escalante** y **Lucía Gaxiola**, sino porque no sabían en cuánto les va a salir la historia de amor de **Rafael Moreno Valle** con la televisión.

PASARON 121 capítulos, la pareja de protagonistas encontró el mar, los villanos fueron castigados, pero el gobierno estatal sigue sin decir cuánto dinero público se destinó a la telenovela.

NI MODO de pensar que los elogiosos comentarios a las obras de Moreno Valle que hacían los personajes jeran de a gratis!



## Trascendió

**:Que** vaya ayuda involuntaria recibió el titular del GDF, **Miguel Ángel Mancera**, en el debate sobre el aumento al salario mínimo nada menos que del presidente de Estados Unidos, **Barack Obama**, cuyas declaraciones sobre la insuficiencia de los sueldos en su país le vinieron como anillo al dedo al mandatario capitalino.

Al parecer, a pesar de las resistencias del gobierno federal, **Mancera** seguirá proponiendo dar una remuneración justa a los trabajadores, tanto por el impacto externo como por el que ha provocado al interior del PRD.

Y, a propósito, la Fundación Colosio prepara un foro para este jueves 4 con el fin de discutir el incremento al minisalarario y presentar su propio proyecto.

**:Que** el ex senador y aspirante a la dirigencia nacional del PRD **Carlos Navarrete** ha tenido que reunirse con representantes de diversas *tribus* que buscan tener representación en el Consejo Político Nacional, a elegir el próximo domingo.

Estas corrientes perredistas le han denunciado agresiones e intervención de los delegados en el proceso interno, incluso el mismo **Navarrete** dijo que en Iztapala-

pa se registraron actos de violencia.

Ya pidieron apoyo al INE para organizar su elección, a ver si ahora no terminan por solicitar a la Policía Federal para que vigile estos comicios.

**:Que** el martes líderes de Interpol se reunirán en Quintana Roo con sus homólogos mexicanos para tratar el tema de la delincuencia transnacional que aqueja en el continente americano.

Entre los mandos de México que, aseguran, acudirán, destaca el titular de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, **Tomás Zerón**, quien es pieza clave en la lucha contra el crimen organizado y ha dado golpes espectaculares, como el seguimiento y captura de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

**:Que** en los reclusorios capitalinos están apretando el control de internos y custodios, tan así, dicen, que ya no hay celdas privilegiadas ni cobro de canonjías y, para muestra, este año llevan iniciadas 400 averiguaciones previas en la PGJDF, dos en la PGR y dos en la Contraloría Interna.

La mayoría está relacionada con familiares de internos que intentan introducir drogas, celulares y otras irregularidades, además de 56 sanciones a elementos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del DF.

En cuanto al atentado contra el subdirector del Reclusorio Oriente en el que murió un elemento de seguridad, más que adelantar visperas, esperan el reporte de la procuraduría local.

## FRENTES POLÍTICOS

**I** La tarea hecha. Hoy los mexicanos sabremos algo más de los logros y retos del país. El presidente **Enrique Peña Nieto** presentará un balance de su propuesta transformadora y la decisión de abrir un mejor horizonte de progreso y bienestar. Los diputados federales recibirán el informe para analizar el paquete económico 2015 que el Ejecutivo debe presentar a más tardar el 8 de septiembre. Le ha ido bien a la reciente administración. Las reformas salieron con no pocos obstáculos, y los partidos se ven en sintonía. Viene lo difícil: su puesta en marcha y que los mexicanos lo perciban en su economía. La seguridad, pese a los logros, todavía preocupa.

**II** Responsabilidades. **Silvano Aureoles**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, confió en avanzar lo más pronto posible en la conformación de la agenda del Congreso de acuerdo con los consensos surgidos de cada una de las plenarias. Ofreció un trato respetuoso e institucional para encauzar el debate y alcanzar los acuerdos necesarios. Aseguró que en la Cámara de Diputados habrá todas las garantías y la apertura para la revisión de los temas que marquen las agendas parlamentarias. Así de corridito se escucha perfecto. ¿No más desmanes? Le toca a la izquierda demostrar que es una opción seria y confiable. A ver si lo hacen.

**III** El pendiente. La memoria se pierde en el tiempo para definir cuándo comenzó la corrupción en México. Y siempre será buena decisión el combatirla. Es ahora un encargo para los legisladores del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados. Promoverán sus respectivas propuestas para enfrentar la corrupción. El PRI y el Verde impulsan la Ley de la Fiscalía General de la República. El PAN se inclina por la existencia de un Tribunal Federal de Responsabilidades Administrativas contra servidores públicos. El PRD va por modificar el esquema de auditorías. Búsquenle. Todo es bienvenido para acabar con uno de los vicios más arraigados del país, desde, ¿hace cuántas décadas?

**IV** La cocina. **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda, adelantó que el gobierno del presidente **Peña Nieto** busca unificar los esfuerzos en la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, porque tendrá todo el poder del Ministerio Público para investigar, perseguir y castigar a los culpables, y no es correcto duplicar acciones en este objetivo. Surge con la Reforma Política que otorgó autonomía a la PGR y la convirtió en Fiscalía General, y cumple con el perfil original, con el plus de ser MP; tendrá la fortaleza jurídica anticorrupción. Los diputados decidirán. Está en su cancha.

**V** La dan por perdida. **Gustavo Madero**, líder nacional del PAN, dejó abierta la posibilidad de competir aliado con otro partido en las próximas elecciones en Baja California Sur. De gira en los Cabos, aclaró que no se trabaja en alianzas en el estado, pero no está cerrada la posibilidad, ya que el partido, confió, está convencido de que se deben sumar todas las fuerzas para construir un proyecto democrático, de prosperidad y de inclusión. El 7 de junio de 2015 estarán en disputa la gubernatura, 21 diputaciones locales y cinco alcaldías. No se lo diga a nadie. Es la manera de **Madero** para ocultar que la ve perdida. Y sí, el gobierno de **Marcos Covarrubias Villaseñor** ha sido un desastre.

**VI** Tranquilizador. **Roberto Campa Cifrián**, subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, informó que el DF tiene un promedio de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes 50% inferior a la tasa nacional, lo que lo hace relativamente seguro. Si es usted capitalino, la cifra le reconfortará. Ocho homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, mientras que a escala nacional la media es de 16. Incluso, destacó que la Organización Mundial de la Salud señala a países con problemas de seguridad a los que tienen diez o más homicidios por cada 100 mil habitantes. Échele cuentas. Mérito es de quien está al frente de la capital del país. **Miguel Ángel Mancera**, jefe de Gobierno del DF. Las cuentas van bien.



## BUCARELI

JACOBO  
ZABLUDOVSKY

### El informe 'La Semana Pasada'

En 1937 Salvador Novo relata por primera vez en su *petite histoire* de la vida en México un informe presidencial.

Convencido por Regino Hernández Llergo y José Pagés Llergo acepta colaborar en la revista *Hoy* con una nueva sección, *La Semana Pasada*, sin firma, pero "...todos saben —porque nadie sino él podría escribirla— que la hace Salvador Novo", sentencia José Emilio Pacheco, recopilador de las crónicas semanales que así dejan su calidad de efímeras para devenir intemporales. En un juego de elogios mutuos merecidos es ahora Novo quien agradece a José Emilio: "...las crónicas atraerían la fresca atención de un joven de 25 años y lo decidirían a emprender el abrumador trabajo de compilarlas para integrar con ellas una visión de México que él no conoció, ni nadie de su generación. Padre de este rebaño de palabras, expreso ni más profundo agradecimiento al joven pastor que las ha reintegrado y permitido-me volver a contemplarlas antes de cerrar los ojos".

El 11 de septiembre de ese año Novo consigna un cambio de costumbre: la ceremonia del día primero bajaría de las 5 de la tarde a la 10 de la mañana, evitando una desvelada generalmente lluviosa, iniciando así una tradición vigente hasta nuestros días. Vigente con sus asegunes porque el informe será entregado hoy a los legisladores por el Secretario de Gobernación y mañana el presidente Enrique Peña Nieto leerá un mensaje alusivo en el Palacio Nacional y no, como entonces, en la vieja Cámara Diputados de la esquina de Donceles y la Canoa.

Poeta, dramaturgo, ensayista, dueño de una prosa que privilegia tanto al autor como a sus lectores, Novo describe el entorno del acto y entra con cuidado al análisis del contenido, habida cuenta de su anti cardenismo sobradamente comprobado en los artículos que forman "La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas" que Novo me dedicó: "Sigamos la antigua

Al revisar los antecedentes del informe, la primera lección es obvia. La pobreza de millones sigue siendo la preocupación fundamental

pista/ y a Jacobo dediquemos/ la crónica que sabemos/ del período cardenista".

En la nota preliminar Pacheco pasa revista a los grandes problemas del sexenio que comenzó en 1934 con más de mil huelgas obreras; la soberbia de Calles que una mañana amaneció en el exilio, abriéndose una nueva época para los mexicanos; la dignidad de México ante la barbarie fascista contra Abisinia y que en medio de un mundo impasible apoya a la República Española frente a generales alzados en ar-

mas con el apoyo de Italia y Alemania y, después acoge México a los vencidos que enriquecen nuestra cultura y reciben su nueva nacionalidad.

El panorama interno es una cordillera de desafíos con una población indígena que vive en silo XVI, el campo feudal todavía y la estructuración del movimiento obrero frente a las grandes inversiones extranjeras, mientras, se hace institucional el partido revolucionario. "A todo esto responderá la historia", dice José Emilio y cita a Martín Luis Guzmán que en 1940 anotó: "Resulta evidente aun para sus peores enemigos, que el fallo de la historia es favorable a Cárdenas en proporciones extraordinarias".

En la búsqueda de algunas fechas para la elaboración de este Bucareli, seducido por la pluma de Novo y sus "novocablos", su malicia florentina, sus coqueteos con el habla popular y su quirúrgica exactitud al trasplantar su pensamiento al papel, me distraje del propósito original: meditar sobre el posible contenido del documento que mañana conoceremos en la voz del presidente Peña Nieto. Nada se perdió.

Como ocurre en todas las vísperas sobran los profetas y quienes no escatiman consejos, los enterados y los sabios. Entre tantos expertos no será tan ingenuo de aspirar a compararme con ellos sino, más bien, a confesar humildemente que mis fuentes de información no invaden los gabinetes donde se escriben los discursos del Ejecutivo.

Lo cierto es que todo lo leído deja alguna enseñanza. Al revisar los antecedentes del informe, la primera lección es obvia. La pobreza de millones de mexicanos sigue siendo la preocupación fundamental, agravada por la enorme distancia entre los pocos que tienen mucho y los muchos que no tienen ni donde caerse muertos.

Tema novedoso entre los especialistas un libro, *El capital en el Siglo XXI*, viene a demostrar que en todos los sistemas eco-

Fecha 01-SEP-2014

Página

8

Sección

Noticia

nómicos del mundo (¿inevitablemente?) los ricos se hacen más pocos y más ricos, mientras los pobres son cada vez más y más pobres.

No esperamos encontrar mañana la solución mágica a esa realidad; esperamos escuchar la reseña del esfuerzo legislativo que cambió la estructura jurídica y económica de nuestro país.

Coincide este año con el de la iniciación del gobierno de Lázaro Cárdenas. Muchas cosas han cambiado, además de horarios, recintos y estilos.

Otras no tanto.



RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx twitter: @ricardoalemanmx

## ITINERARIO POLÍTICO

### Los tramposos del INE

Resulta que no pocos "aplicantes" a consejeros de los Órganos Públicos Locales cuentan con "padrinos" que hacen todo para meterlos, sobre todo al instituto que sustituirá al IEDF

Cuando se destruyó al IFE y se creó el INE los políticos argumentaron que se crearía un nuevo y mejor instrumento electoral. Cuando se aprobó que el INE seleccionara a los consejeros de los institutos estatales electorales, los políticos dijeron que era para que los gobernadores no metieran la mano.

Hoy se puede documentar que nada de lo anterior se cumple y que, por ejemplo, la integración de los Órganos Públicos Locales (Oples) es un cochinerito, una danza de intereses y trampas que nadie vigila y sanciona. Y gracias a una docena de testimonios de aspirantes se concluye lo siguiente.

1.- Las fases y criterios del concurso para integrar los (Oples) no fueron dados a conocer en la Convocatoria, sino posteriormente y en distintas etapas, lo que violó el principio de certeza.

2.- El día que se realizó el examen de conocimientos, aspirantes que participaron por la mañana salieron para dar la información del examen a aplicantes que participaron por la tarde. En algunos casos se pasó el examen completo.

3.- Existe una relación personal -pública, abierta y documentada-, de aspirantes a ocupar un cargo en los consejos electorales estatales y en especial en el IEDF, con consejeros electorales que directamente llevan a cabo el proceso por parte del INE y del Instituto de Investigaciones Jurídicas; todas partes interesadas.

El caso más escandaloso es el de la aplicante Diana

Talavera, actual presidenta del IEDF y quien busca ocupar el mismo cargo en el nuevo Órgano Público Local, que sustituirá al IEDF. Como se sabe, la tercera etapa de la convocatoria del concurso para la designación de los consejeros electorales locales se llevó a cabo el 2 de agosto pasado.

Curiosamente, de última hora, sin previo aviso y sin que esa decisión formara parte de la convocatoria, el INE dividió a los aspirantes en dos horarios para aplicar el examen. El primer grupo se presentó a las 9:00 horas y el segundo a las 14:30 horas.

¿Por qué ese cambio? Hoy se sabe que era un plan con mafia. Y es que ante la sorpresa de propios y extraños, una de las mejores evaluadas del examen resultó precisamente la presidenta del

IEDF, Diana Talavera, quien habría obtenido una calificación perfecta. ¿Cómo fue posible eso? ¿Acaso la señora Talavera es uno de los genios no descubiertos en el equipo mafioso de René Bejarano y Dolores Padierna?

No, resulta que realizar el examen en dos horarios no fue más que una grosera maniobra para engañar a todos. Y es que, conocedora de los intrínsecos mafiosos del magisterio, la señora Talavera y el señor Bejarano maniobraron para enviar al primer grupo de aplicantes —al examen de las 9:00 horas—, a media docena de incondicionales que trabajan en el IEDF, quienes sustrajeron por partes todas las preguntas.

Al salir, armaron el rompecabezas, respondieron correctamente todas las interrogantes del examen y enviaron a Diana Talavera al segundo grupo de aplicantes, ya con todo el examen resuelto. ¿Y que creen..? ¡Bingo..! La señora Talavera obtuvo un examen perfecto.

Pero la trampa no es posible sin tramposos. Resulta que no pocos "aplicantes" a consejeros de los Órganos Públicos Locales cuentan con "padrinos" que hacen todo para meterlos, sobre todo al Órgano Público que sustituirá al IEDF. ¿Tienen dudas? Van los ejemplos.

Resulta, por ejemplo, que Patricio Ballardo Villagómez es apadrinado por Lorenzo Córdova, por Fix Fierro y por César Astudillo. A Carla Humphrey Jordan se le vincula con el consejero Arturo Sánchez y con César Astudillo. A Yolanda Columba Manríquez y Esmeralda Vázquez Osorno, con el consejero Javier Santiago. Más aún, Esmeralda Vázquez es hermana de su ex esposa.

Pero Diana Talavera, la actual presidenta del IEDF, a quien se acusa de corrupción, de utilizar el instituto como fuente de financiamiento para la mafia Bejarano-Padierna, presuntamente la apadrina el presidente del INE, Lorenzo Córdova, a quien no pocos aplicantes señalan como el responsable de diseñar el examen en dos partes, para favorecer a Diana Talavera y, con ello, a la mafia Bejarano-Padierna.

Es simpático, y hasta de risa —ante el cochinerito—, que los propios criterios aprobados por el INE prohíben a los participantes al concurso para integrar los "Oples" el acercamiento a consejeros



Fecha 01-SEP-2014

Página

13

Sección

Nación

electorales del INE. Los ejemplos anteriores, y muchos otros que no se exhiben por falta de espacio, confirman que el INE vive el peor cochinero electoral en muchos años, empezando por la forma tramposa e interesada como se integró el nuevo Consejo General. ¿Esos tramposos calificarán las elecciones? Al tiempo.

## La principal deuda de EPN

**RICARDO RAPHAEL**

**M**añana rendirá el presidente Enrique Peña Nieto su segundo informe de gobierno. Es probable que comience invitando a que lo felicitemos por las once reformas que se obtuvieron gracias al Pacto por México. Incluyendo a sus detractores habríamos de reconocerle el liderazgo que demostró para la construcción de un acuerdo tan complejo.

Después de la celebración, la segunda parte del discurso debería estar dedicada a definir la línea en el horizonte donde se reflejen los objetivos del futuro. Cada quien tendrá su propia preferencia sobre los temas pendientes. En mi caso quiero hacer énfasis en la promesa, todavía incumplida, de una cirugía mayor al sistema de seguridad social.

Vale aquí recordar un artículo que Enrique Peña Nieto publicó en EL UNIVERSAL en julio de 2010. El entonces gobernador del Estado de México lo tituló "Seguridad Social Universal". Ahí advirtió que en México, la mitad de la población está desprotegida y argumentó en contra de la fragmentación del sistema, la duplicidad en las funciones, los costos innecesarios, la insuficiencia en las pensiones para, la inexistencia de un seguro que proteja sobre los riesgos de trabajo y la necesidad de un seguro de desempleo.

Recuerdo esta pieza porque en ella se presentó una de las primeras propuestas de campaña signada de puño y letra por el precandidato del PRI. Resulta extraño que, cuatro años después publicado, el tema siga exactamente en el mismo lugar donde Peña Nieto lo ubicó la primera vez.

Sobre todo si se asume que también quedó plasmado en el tercer párrafo del Pacto por México, formalizado en diciembre de 2012 por EPN y los presidentes de los tres principales partidos. A la letra ese texto dice: "Crear una red de protección social que garantice el acceso al derecho a la salud y otorgue a cualquier mexicano, independientemente de su condición social o estatus laboral, un conjunto de beneficios sociales procurados por el Estado a través de un Sistema de Seguridad Social Universal."

¿Por qué tantos otros compromisos del Pacto sí vieron la luz del día, durante los 24 meses siguientes, y este asunto aún duerme el sueño de los justos? ¿Eran más importantes las reformas energética, en telecomunicaciones o en competencia que la vulnerabilidad en la que viven tantos millones de mexicanos?

Podría suponerse que el problema fue que los partidos metidos en la negociación no lograron entenderse a la hora de discutir el expediente; pero eso sería una mentira. La cuestión llanamente no se discutió entre los legisladores y tampoco entre los liderazgos de partido; y es que el Ejecutivo olvidó presentar un primer borrador que pudiera ser sometido a la deliberación entre el partido en el poder y las oposiciones.

En efecto, el único responsable de esta deuda es el gobierno federal que encabeza Enrique Peña Nieto. Por tanto, la pregunta relevante es, ¿por qué el Ejecutivo hizo a un lado una reforma que, en el origen, le parecía tan pertinente?

Hay dos explicaciones posibles y no son excluyentes entre sí. La primera tiene que ver con la polarización que despierta esta reforma, no entre los partidos, sino entre los integrantes del gabinete presidencial. El pleito ha dejado a más de un herido y para ello cabe recordar un difunto (políticamente hablando) llamado Santiago Levy, quien terminó expulsado de círculo peñanietista por quienes se oponen a la iniciativa de la universalización, visiblemente encabezada por el director del IMSS, José Antonio González Anaya.

El problema, en apariencia técnico, entre unos y otros es el mecanismo para el financiamiento del futuro sistema. De un lado se afirma que es posible costearlo a partir de impuestos generales (sobre todo IVA). Del otro lado se argumenta que tal cosa es irreal. Cabe suponer que este pleito refleje además una pugna política más seria.

La otra razón del aplazamiento podría ser que el presidente decidió dejar para 2015 la aprobación de esta reforma y es que de lograrla puede ser un trampolín magnífico para lanzarse al proceso electoral del año próximo.

Polítiquerías a parte, si la segunda hipótesis fuese correcta, mañana 2 de septiembre podría ser el primer día de una mejor historia para la protección social en México.

@ricardomraphael www.ricardoraphael.com

Periodista

# Consulta del pluri-engaño

MAITE AZUELA

Ahora que se acerca el proceso electoral, las consultas populares serán un elemento recurrido por los partidos políticos, el hecho de que Partido Revolucionario Institucional PRI haya optado por preguntarle a la ciudadanía sobre la eliminación de los legisladores electos por representación proporcional tiene sin duda una pluralidad de elementos engañosos.

Comencemos por recordar que cuando la consulta popular fue impulsada por los grupos de la sociedad civil como una herramienta de participación ciudadana, fue nada más y nada menos el PRI quien intentó que no se llevara a cabo durante jornada electoral. Ante su fallido intento lo más que pudo fue colocar varios candados temáticos para limitar el ejercicio participativo. Recuerdo a Beatriz Paredes que mientras incitaba a Jorge Kahwagi para que tomara líquidos tras una aparente deshidratación provocada por alguna bebida espirituosa, intercalaba propuestas con Claudia Ruiz Massieu Salinas para hacer un listado de limitantes a la consulta. Finalmente, gracias a su labor, la carta magna establece que no podrá ser objeto de consulta popular la materia electoral. ¿El PRI lo ha olvidado?

Ahora el PRI —para minimizar las propuestas de consulta popular sobre la reforma energética que lanzará el Partido de la Revolución Democrática y sobre salario mínimo que lanzará el Partido Acción Nacional— recurre a la eliminación de los legisladores plurinominales, un tema que definitivamente puede sonar atractivo y equitativo a primera vista pero que en realidad les beneficia a ellos porque concentra el poder.

El PRI sabe que en el próximo proceso electoral se someterá a una evaluación ciudadana en la que al menos el poder ejecutivo no ha obtenido muy buen puntaje. Si a esto le sumamos las consultas que están realizando otros partidos, lo más probable es que hayan tenido que buscar un tema que —si no se

Si analizamos con más cuidado las dinámicas legislativas, son justamente los diputados y senadores plurinominales quienes por su experiencia y trayectoria presentan más propuestas y participan de manera más activa en comisiones.

aborda con detalle— da la impresión de traer consecuencias positivas no sólo en términos de gasto público sino aprovechando el desprestigio de la figura de los diputados y senadores. Saben que por ley no podrán ejecutarla, por eso van ofertando una posibilidad que no sólo resulta inoperante legalmente sino que los coloca como un referente de aparente sensatez y autocrítica.

En caso de que fuera posible llevar a cabo esa consulta y las plurinominales desaparecieran, serían los partidos minoritarios quienes estarían marginados por completo en las deliberaciones y decisiones legislativas. Que la apuesta sea atractiva es un asunto de astucia del PRI pero también es resultado del catastrófico desempeño que hasta hoy han tenido los partidos políticos pequeños, que pocas veces muestran propuestas y posturas realmente diferenciadas de los mayores. Así que si el PRI juega con el discurso de los parásitos legislativos, aunque eso signifique escupir hacia arriba, es sencillo que pensemos en lo que representan Nueva Alianza, el partido Verde y cualquier otro intento de instituto político que actúa más como satélite que como impulsor de ideas innovadoras.

Sin embargo, si analizamos con más cuidado las dinámicas legislativas, son justamente los diputados y senadores plurinominales quienes por su experiencia y trayectoria presentan más propuestas y participan de manera más activa en comisiones. De acuerdo con Consulta Mitovsky más de 80% de las iniciativas de ley son presentadas y presididas por diputados plurinominales.

Si lo que quisieran realmente fuera garantizar procesos eficientes del gasto legislativo, que a los ojos de cualquier ciudadano estuvieran bien destinados, propondrían y votarían (con la mayoría con la que cuentan) modificaciones serias al reglamento del Congreso en donde los temas administrativos se sometieran realmente al escrutinio público y el principio de austeridad rigiera su reparto. Igualmente, si pretendieran elevar el nivel de trabajo y compromiso legislativo su propuesta, que no requeriría ser consultada públicamente, tendrían que encaminarse a establecer protocolos de deliberación y votación que al menos obligaran a los legisladores a leer lo que votan. Pero seguramente no es lo que buscan.

# Consultemos la consulta

MARGARITA ZAVALA

**E**n las próximas elecciones del 7 de junio del 2015, además de encontrarnos con las boletas para elegir diputados federales —y las correspondientes elecciones en los estados— nos encontraremos posiblemente con la novedad de participar en la primera consulta popular.

“La consulta popular es el mecanismo de participación por el cual los ciudadanos ejercen su derecho a través del voto emitido mediante el cual expresan su opinión respecto de uno o varios temas de trascendencia nacional.” Esta es la definición que establece el artículo 4 de la Ley Federal de Consulta Popular que a su vez es reglamentaria —secundaria y ordinaria— del artículo 35 fracción VIII de la Constitución Mexicana. La figura pasó a formar parte de nuestro ordenamiento jurídico este año, la ley fue publicada en marzo del 2014, así es que seremos testigos de un

proceso novedoso. Afortunadamente y para mi sorpresa a los legisladores no se les ocurrió crear un instituto de la consulta popular ni nada parecido.

Los primeros en buscar la consulta fueron los del PRD y Morena, los dos lo hicieron el mismo día, sobre la misma materia —la reforma energética— aunque con preguntas distintas. Posteriormente, el PAN inició el trámite con la pregunta sobre salarios mínimos y finalmente, para no quedarse atrás, el PRI también se sumó con el tema de los diputados plurinominales.

La Ley establece todo el procedimiento desde el inicio (“aviso de intención”) hasta el cómputo de la consulta. Aunque no señala a los partidos políticos como posibles solicitantes, seguramente todos dirán que son los ciudadanos a través de los partidos quienes lo solicitan. En el ordenamiento se detalla la intervención de cada autoridad y le da una especial distinción a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por tratarse de una consulta de ciudadanos, el INE verificará la autenticidad de las firmas, hará un muestreo de las mismas. La ley señala que los ciudadanos pueden respaldar más de una consulta pero en un porcentaje no mayor al 20 por ciento. El INE tendrá mucho que hacer.

Validadas las firmas, será la Suprema Corte de Justicia quien analizará si es o no de trascendencia nacional y calificará la constitucionalidad de la pregunta propuesta e incluso está autorizada a modificarla en su redacción.

La discusión en la Corte será muy interesante, escucharemos debates que servirán para delimitar los alcances de la ley y hasta para interpretarla. Puede no aceptarse ninguna solicitud; pero si al final, se aceptan todas las propuestas de preguntas, el día de la jornada electoral puede resultar por lo menos más entretenido. Por ejemplo, en el caso de los habitantes del Distrito Federal recibiremos boletas para diputados federales, diputados locales, jefes delegacionales y posiblemente 4 distintas preguntas de la consulta popular. Sigamos el procedimiento, aunque sea por curiosidad.

Al golpeador lo detuvieron en su casa porque un familiar dejó pasar a la policía municipal, sin embargo, fue liberado porque no se probó la flagrancia. Seguramente ya está fuera del país y será difícil encontrarlo —que no imposible—. El 20 de agosto, las amigas de Laura hicieron una marcha para denunciar la violencia en el noviazgo, no lo consideraron un asunto aislado, saben es una realidad que deja muchas víctimas

“Por ti, por mí. Marcha por Laura”:  
Tuve la oportunidad de ir a Ciudad Juárez. Siempre es esperanzador ver a jóvenes y mujeres participando y luchando desde diversas trincheras por su ciudad. Hace unos días sucedió que una joven llamada Laura, fue brutalmente golpeada por el ex-novio al que había terminado. La golpeó a tal grado que la aventó en un lugar de la ciudad creyendo que había muerto; al parecer un policía que estaba de descanso vio la escena y siguió al criminal; unos jóvenes que estaban cerca de ahí dieron cuenta de que estaba viva. Al golpeador lo detuvieron en su casa porque un familiar dejó pasar a la policía municipal, sin embargo, fue liberado porque no se probó la flagrancia. Seguramente ya está fuera del país y será difícil encontrarlo —que no imposible—. El 20 de agosto



to, las amigas de Laura hicieron una marcha para denunciar la violencia en el noviazgo, no lo consideraron un asunto aislado, saben que la violencia en el noviazgo es una realidad que deja a muchas mujeres víctimas. Agradezco a las amigas de Laura que se solidarizaron con ella y con muchas jovencitas que hoy son víctimas de esa violencia que antes se callaba.

*Abogad*



**DENISE  
 DRESSER**

*El documental Nos pintamos solas da voz a las mujeres encarceladas, víctimas de la injusticia en México.*

# Pintándonos solas

**A**quí va una columna esperanzadora. Una columna repleta de luces en lugar de sombras. Una balsa en el río de fatigas. Un recordatorio de aquello que nos hace despertarnos por las mañanas entre tanta corrupción, tanta impunidad, tanto mal gobierno. Las acciones diarias de esas mexicanas que saltan, corren, actúan, retando el ruido mediocre de las calles. Voces de progreso, de dignidad, de humanidad. Las voces de las mujeres que pueblan el documental *Nos pintamos solas*, de Marisa Belausteguigoitia y Mariana Rivera, recién estrenado. Una película sobre lo que significa ser una mujer encarcelada en México, pintar los muros de esa cárcel, tomar la palabra. Retomar la vida a pesar de los muros que se erigen para acabar con ella.

Esos muros que cercan y reducen y encierran, pero que al mismo tiempo se vuelven un sitio desde el cual gritar de desesperación. Un lugar desde el cual plasmar la injusticia. Un entorno desde el cual surge la idea de construir una clínica de litigio estratégico, donde me honra participar. Las presas desplegaron un repertorio visual, a favor de la transformación de las mujeres y la transformación del ejercicio jurídico y la transformación de las prácticas penitenciarias. Un asalto colectivo a eso que las encierra más allá de

los ladrillos y el cemento y las cercas electrificadas: ese repertorio de actitudes, prácticas, esquemas corporales y mentales que lleva a las mujeres a la cárcel real y a la cárcel psicológica. El encierro detrás de la pared y dentro de la feminidad.

Retratado en un documental al que hay que ver desde abajo y con las plantas de los pies, como decía Siqueiros que debe mirarse todo mural. Mujeres víctimas de una mancuerna cruel: el sistema de (in)justicia con sus protocolos, su peculiar definición de "pruebas", su cuestionable definición de "flagrancia". Y por otro lado, la forma de ser mujer en México con sus pruebas, sus protocolos, sus evidencias. Ser mujer en este país que es una cosa seria, un despropósito jurídico, una maquinación dolorosa con muchas probabilidades de convertirse en presa, de ser cazada. Ya no como presunta culpable sino como culpable confesa. Un altísimo porcentaje de mujeres hoy en prisión por delitos vinculados con el crimen organizado, donde acaban por las ganas de bailar. Porque allí en la pista de baile son presas fáciles de hombres que las invitan. Hombres que las conquistan. Hombres que luego les piden variados favores.

Como guardar en su cuenta un dinerito, sin preguntar de dónde viene. Como entregar un maletincito negro a unos señores en la cuneta de

la carretera. Como la petición de sentarse en una banquita frente a una calle en un camellón y -a través del celular- reportar a quien pasa por allí. Y las únicas detenidas en flagrancia son ellas. Las únicas visibles. Luego, defendidas por abogados de oficio inútiles, acusadas por ministerios públicos incompetentes, sentenciadas por jueces que ni siquiera estuvieron presentes en el juicio. Poblado las cárceles de mujeres con ganas de bailar. Familias devastadas y empobrecidas. El aumento geométrico de mujeres encarceladas.

Y ante ello, lo que vemos en la pantalla de una película que conmueve, estremece, alienta. Mujeres presas que pretenden transformar, pletóricas de color, y a punta de brochazos -"Zas, por mensa", "Zas, por confianza", "Zas, por pendeja"- las prácticas, las ideas, los esquemas jurídicos y culturales que las encierran. Mujeres presas que descubren con la brocha formas de ser únicas, coloridas y diferentes en un espacio que las homogeneiza y las aplaca. Participando en un proyecto que vincula la justicia con el arte y con el género. Una justicia que ha avanzado demasiado cómoda con su venda, su espada y su torso desnudo. Cegada ante el caso de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Cegada ante el abuso, el engaño, la extorsión, las condiciones físicas, anímicas y jurídicas en las cárceles.

Por ello hay que escuchar lo que gritan nuestras mujeres desde allí. Escuchar el mensaje mural que manda el alzamiento desde Santa Martha Acatitla. Lo que dicen las cárceles sobre el gobierno, la democracia, el país. Para que lo entiendan los magistrados y los abogados defensores y los ministros y los ministerios públicos. Para que volteen a ver a quienes están en la cárcel sin haber cometido delito alguno, pasando por las homicidas, terminando con aquellas que, por su condición racial, no fueron sentenciadas justamente. Para que pintándose solas, las presas retraten a México y cuánto le falta por cambiar. Pintándonos para poder bailar. Pintándonos para poder vivir.

El mercado, que premia la ganancia inmediata, también ejerce su tiranía en la industria editorial.

**JESÚS SILVA-HERZOG  
 MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



## Barbarie liberal

**H**ace una semana murió en Barcelona uno de los editores más admirables de nuestro tiempo. Jaime Vallcorba fundó Acanalado, una editorial perfecta. Sus títulos caminan entre el ensayo y la poesía, la historia y la estética. Cambian de siglo y de cultura, como si nada. El editor no solamente selecciona: alumbrada, reúne. El libro encuentra su lugar en el espacio gracias al editor. Por el peso del papel, la tipografía, el aire y el color de las páginas, la imagen de su cubierta, el libro puede leerse mejor. No: se lee como debe leerse. "Editar -dijo Vallcorba en una especie de testamento intelectual- ha sido para mí, desde el principio, proponer a unos amigos que no conocía una lectura que pensaba que les podía gustar, estimular y enriquecer". En la edición se mezclan los gustos y los rigores del intelectual, los detalles prácticos del artesano, los ánimos del comerciante. Gracias al editor, los libros dialogan con el lector pero también con otros libros de la misma colección. Internet, lejos de ser, como piensan los ingenuos, el paraíso de la cultura a disposición de todos, puede ser una amenaza: sin marco de selección, sin criterio crítico, sin invitaciones autorizadas, la conversión misma de la cultura sería imposible. "Lo infinito de Internet, como cualquier otro infinito material sin límites, se asemeja peligrosamente al desierto. A un desierto estéril. Es tarea del editor rescatarlo y darle un marco".

Las reflexiones de Vallcorba sobre la pasión de editar vienen a cuento por la cele-

bración de los 80 años del Fondo de Cultura Económica, una institución crucial de nuestra cultura. Si, por una parte, el Fondo corre el peligro de convertirse en Notimex, hay quien, en el otro extremo, sugiere su desaparición para no estorbarle al mercado. Eso lo ha planteado Leo Zuckermann recientemente ("¿Se justifica la existencia del Fondo de Cultura Económica?", *Excélsior*, 28 de agosto de 2014). Para el columnista, la editorial ya no tiene sentido. Si era útil en 1934, hoy debe dejarse morir para que obren sus prodigios la mano invisible. Pinta un retrato maravilloso de la industria editorial contemporánea: todo se puede publicar, todos pueden publicar; todos tienen acceso a todo. Incluso dice que toda ciudad mexicana tiene su librería. La ingenuidad de Zuckermann es conmovedora. La tecnología nos convertirá a todos en ciudadanos de la república de las letras. Los escritores encontrarán prensa, las editoriales florecerán, los lectores leerán la letra que buscan.

Zuckermann no se percata, por ejemplo, de la distorsión que generan los grandes conglomerados editoriales y los efectos culturales de sus cálculos comerciales. No se da cuenta tampoco que el criterio de lo publicable, lejos de ser más amplio que antes, se restringe por la tiranía de la novedad editorial. Lo notable es que, en su diatriba contra un Estado cultural que describe como ineficiente y elitista, no advierte que el mercado es, también, censor. Lo vio en su tiempo Tocqueville, lo advirtió Octavio Paz. Estalinistas, seguramente los llamaría Zuckermann, porque señala-

ron que la cultura se encoge trágicamente al colgar del imperio del comprador. El cuidado de las editoriales independientes, la dignidad de una editorial pública son oxígeno vital de nuestro diálogo.

André Schiffrin relató en *La edición sin editores* (publicado aquí por Era) la catástrofe editorial que Zuckermann celebra con violines. Las editoriales independientes fueron tragadas poco a poco por los inmensos consorcios de la comunicación mundial. No es cierto que se haya expandido el mercado: se ha concentrado. El mercado, ese Dios al que Zuckermann canta, premia la ganancia inmediata y por ello instaura su censura. Si el libro no se agota en un año, no hay razón para publicarlo. Hoy, dice Schiffrin, ninguna editorial publicaría a Kafka. No valdría la pena. ¿Quién va perder su dinero poniendo en circulación 800 ejemplares de un libro sobre un tipo que se hace bicho? Mejor un librito sobre los 10 hábitos de la cucaracha altamente eficiente.

La condena del Fondo de Cultura Económica es síntoma de un tipo de liberalismo que se ha abierto paso. Es un liberalismo ideológico y hermético que pasa por alto el escepticismo para repetir en toda circunstancia, las cantaletas de su dogma. Ignorando las saludables prevenciones del liberalismo político, adopta, como palabra divina, la lógica exclusiva del mercado. Es liberalismo para la barbarie.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



Al presentar su informe por escrito, el Ejecutivo deja de rendir cuentas al Congreso y a la nación.

## Mensajero de lujo

*"La política no puede ser el lugar donde la gente no habla".*

Nicolas Sarkozy

Los diputados del PRD y del PT unieron fuerzas el 10. de septiembre de 2006 para impedir que el presidente Vicente Fox entrara al recinto legislativo para entregar su informe de gobierno y leer su mensaje a la nación. Para lograrlo bloquearon los accesos con sillas. Ni los panistas ni los priistas quisieron enfrentarlos. El presidente Fox entregó su informe escrito en el vestíbulo del Palacio Legislativo.

Andrés Manuel López Obrador, que todavía era perredista, alabó "la dignidad y el decoro" de los legisladores que actuaron como "gente con principios". Tres meses después Felipe Calderón entró al Palacio Legislativo con un operativo especial y rindió protesta como presidente constitucional entre gritos de los perredistas que ocupaban la tribuna. Un año después Calderón se presentó al Palacio Legislativo para presentar un informe por escrito, pero no se le permitió hablar. Desde entonces el Presidente ha mandado su informe por escrito al Congreso a través de un mensajero... un mensajero de lujo, el secretario de Gobernación, pero mensajero al fin.

Otros presidentes sí han podido hablar en el Congreso mexicano. En 2009 el Senado invitó al entonces mandatario francés Nicolas Sarkozy. Al parecer el presidente del Senado, el panista

Gustavo Madero, le pidió que no tocara el caso Florence Cassez, muy cercano al interés del presidente Calderón. Pero Sarkozy, que venía de un país republicano en que no se puede censurar a un mandatario, respondió en el discurso: "Y para que todo quede muy claro, me dijeron que no tenía que comentar; lo cual me da muchas ganas de comentarlo; pero la política no puede ser el lugar donde la gente no habla".

Hoy las dos Cámaras del Congreso son presididas por perredistas. Aleida Alavez perdió la oportunidad de ser presidenta de la Cámara de Diputados por sus constantes tomas de tribuna. En su lugar ha sido designado Silvano Aureoles, a pesar de que se sabe que el cargo lo dejará para buscar el gobierno de Michoacán. El nuevo presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, afirma que las movilizaciones que impidieron que el presidente Fox entrara al pleno en 2006 y la subsecuente exclusión del Presidente de la sesión conjunta del Congreso del 10. de septiembre fueron necesarias para acabar con "el día del Presidente", aunque reconoce que las condiciones han cambiado y podría buscarse una modificación de la ley.

La verdad es que el 10. de septiembre no fue el día del Presidente desde 1988, cuando Porfirio Muñoz Ledo increpó a Miguel de la Madrid. Desde entonces, hasta el bloqueo de los accesos por perredistas en 2006, cada informe presidencial fue un espectáculo de interpelaciones, insultos, carteles de

protesta y hasta un diputado con máscara de puerco (Marco Rascón). Más que el día del Presidente, era el día para descalificar pública e impunemente al Presidente.

Si los diputados pensaron que la exclusión del Presidente significaba un desplante de independencia del Congreso, el resultado ha sido completamente distinto. La ceremonia de inicio del periodo ordinario ha quedado reducida a la irrelevancia. El informe es entregado en unos cuantos minutos. El verdadero informe, el mensaje a la nación, que no al Congreso, tiene lugar un día después, en el Auditorio Nacional o en Palacio Nacional. Peor, ha regresado el viejo estilo imperial en el que cada frase importante del Presidente es respondida con aplausos serviles.

Los mexicanos hemos perdido una ceremonia republicana de rendición de cuentas del Ejecutivo al Congreso y a la nación. La actual exclusión del Presidente del Congreso es síntoma de la disfuncionalidad de nuestro sistema político.

### • NAPITO EXONERADO

El que la justicia mexicana haya exonerado al líder minero Napoleón Gómez Urrutia del desvío de 55 millones de dólares de un fideicomiso que debía haber pertenecido a los mineros de Cananea tiene un significado muy triste: en México los sindicatos son los verdaderos dueños del dinero de los trabajadores.

**GERMÁN  
 MARTÍNEZ CÁZARES**



*La Corte tendrá en sus manos una bomba explosiva: el choque entre la democracia directa y la representativa.*

## ¿Consulta 'mata' reformas?

¿La consulta popular puede echar abajo a la reforma energética? ¿Una mayoría de ciudadanos favorables a "no" otorgar contratos a particulares para explotar petróleo, gas o electricidad, modificarían la Constitución? ¿Al final López Obrador "se saldrá con la suya", e impedirá la inversión privada en el sector energético?

Estamos en un brete. Existe un dilema constitucional de difícil resolución porque las "consecuencias" de la consulta son movedizas. Ni la Constitución, ni la Ley Federal de Consulta Popular, fijaron con rotundidad las secuelas de ese ejercicio democrático.

Cuando se legisló ese tema por ignorancia jurídica, simulación parlamentaria o cobardía política, el Congreso no llamó "referéndum" a la "consulta", ni estableció con claridad la "sanción derogatoria" para anular todo un trabajo legislativo, que sí tiene esa figura en otros países e incluso en el Distrito Federal. En México el resultado de una consulta simplemente tiene un efecto "vinculatorio". ¿Con qué alcance? ¿Para qué motivo? No se dijo.

Los ministros de la Suprema Corte pronto tendrán en sus manos una bomba explosiva. No sólo calificarán la constitucionalidad de las preguntas partidistas. La del PRI la pueden atajar por tratar un tema electoral, y la del PRD por inquirir un asunto de ingresos públicos. Ambos puntos vedados. Tienen un asunto más complejo. Choque inminente.

El país empezó a caminar en la dirección de promover y fortalecer la participación ciudadana, con mecanismos de "democracia directa", sin embargo, los legisladores dejaron vigentes los principios y procedimientos de una "democracia representativa" plena.

La consulta popular dispuesta en el artículo 35 constitucional riñe y colisiona con el artículo 72 y el 135, donde se fija un procedimiento legislativo para reformar o adicionar a la Constitución, *sin trámite de consulta previa o posterior*; y la consulta *por sí sola* no puede cambiar nuestra Carta Magna. Voto popular directo contra voto de congresistas para transformar

nuestras leyes.

En los hechos la consulta niega un principio fundamental de nuestra forma de gobierno establecido en el artículo 40: "la República representativa"; y el colmo, ese principio no debe ser consultado! según el citado artículo 35. Luego entonces, ¿los efectos de una consulta pueden burlar a la representación nacional, surgida en las mismas urnas?

Pongamos un ejemplo real y probable de la pugna constitucional entre democracia "directa" y "representativa". Los partidos, dice el artículo 41, tienen como fin "contribuir a integrar la representación política", es decir, "hacer posible el acceso de ciudadanos a las Cámaras", pero, ¡ojol!, "de acuerdo con programas, principios e ideas". Bien. ¿Qué pasaría si las próximas elecciones las gana y obtiene mayoría de diputados un partido que postula abiertamente -con programas, principios e ideas- "privatizar" el petróleo y, al mismo tiempo, triunfa en esa consulta -el mismo día- el mandato de "estatizar" el petróleo? ¿Qué expresión democrática es superior? Ese lío enorme deberá resolver la Corte.

¿Por qué se le va a imponer (la Constitución sólo dice "vincular") un mandato popular directo a unos legisladores -representantes de la nación- que ganaron en esa misma contienda con una promesa distinta?

El resultado de una consulta no puede reformar o poner en suspenso la vigencia de la Constitución. Tampoco pueden existir dos métodos distintos para modificarla.

La "vinculatoriedad" de esa consulta (si obtiene el 40% de aprobación) sólo puede tener el simple efecto de iniciar un trámite legislativo para estudiar, discutir y votar en el Poder Constituyente el veredicto arrojado por ese sondeo popular. La consulta no puede "matar" unas reformas aprobadas en el pasado, aunque sí pueda anunciar una transformación futura.

La consulta federal vigente quedó defectuosa. Vana. Eunuco jurídico. No puede dar frutos. Así la codificaron. Es el *gobierno imperfecto de muchos*, como Aristóteles definió a la "demagogia". Tal cual.

### ASTILLERO

► EPN: saldo positivo ► Rediseño sin oposición  
 ► Reconcentración de poder ► La Corte, ¿en pago?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**l saldo de los primeros 21 meses de Enrique Peña Nieto al frente del gobierno mexicano es altamente positivo para los intereses que representa. En un tiempo récord, y sin verdadera (casi ninguna) oposición al frente, logró un profundo rediseño jurídico, económico y político que beneficia a las élites y particular y peligrosamente a potencias e inversiones extranjeras.

Mediante el (ab)uso politizado de la ley, el amago de recortes reformistas a "monopolios" o "duopolios" a los que la *docena trágica* panista permitió desbordarse, y con la promesa de nuevos negocios por venir, reconcentró en Los Pinos buena parte de los mecanismos de poder, metaconstitucionales y fácticos, que ahora han revalidado su militancia financiera, mediática y política (sin necesidad de credencial de tres colores) en el proyecto del cesarismo reconstruido y que, junto con los nuevos intereses codominantes, los de los consorcios extranjeros, en especial los energéticos, se esforzarán en cuanto sea necesario para que continúe en México el mismo esquema priísta-peñista de control político y social que siga dando marco, fluidez y garantías al esquema de explotación económica.

Inculto, incapaz de recordar los nombres de tres libros que hubieran determinado su vida; dependiente del *teleprompter*, pues al hilar en vivo comete tragicómicos errores de dicción y concepción; profundamente falto de conocimiento del México

verdadero y por tanto afectado de una insensibilidad social evidente a pesar de la demagogia que le hacen pronunciar; apuntalado por los excesos propagandísticos a través de prensa alineada con él y de pantallas controladas, y militantemente ajeno a cualquier asomo propio de teorización política o ideológica, el personaje que hoy entregará al Congreso de la Unión su segundo resumen de actividades anuales logró mediante artimañas, promesas, ofertas y enjuagues varios (instrumental absolutamente propio del oficio político pragmático) un cúmulo impresionante de reformas constitucionales (y de ajustes en las leyes secundarias, igualmente favorables a los intereses de ese peñismo) que no sólo no puso en llamas al país ni lanzó a las calles a los partidos opositores, sino que los dos principales de ellos hasta ahora, PAN y PRD, pelean abiertamente réditos de ese reformismo para atribuirlo a sus galones, con Gustavo Madero reclamando vehementemente el que Peña Nieto presume "con sombrero ajeno" al asumir como triunfos propios los que en todo caso habrían sido por inspiración o con la colaboración clave de los panistas, y con el sol azteca alborozado por poder escoltar públicamente, con sus dos presidentes de mesas camarales directivas, el diputado Aureoles y el senador Barbosa, al reformista tan respetado y respetable a pesar de que al mismo tiempo que lo flanquean laudatoriamente dicen preparar una magna consulta popular para "echar abajo" a la madre de todas esas refor-

mas, la energética.

A contracorriente de ese saldo tan exitoso para EPN en las alturas y en las leyes, el México de abajo y en la realidad sigue no igual, sino peor. El primer tercio de esta administración (aunque se recuerda que en realidad el "segundo Informe de labores" se refiere solamente a 21 meses, no a 24) ha visto bajar la inseguridad, pero sólo en términos de presencia pública, pues la nueva "narrativa" oficial ha impuesto a los medios de comunicación "medida" en el tratamiento de la información de enfrentamientos, masacres (recuérdese Tlatlaya y sus 22 ejecutados), violaciones a los derechos humanos, predomios regionales de cárteles, sustitución generalizada y extrema de funciones del Estado (*La Tuta* en funciones de juez familiar y notario público) y subsistencia de las peores prácticas de las empresas de crimen organizado. Michoacán es un ejemplo doloroso, aberrante (con su *comisionado Paulette*, Alfredo Castillo, invalidando el pacto federal) y socialmente infructuoso, de trágicos juegos criminales desde el poder (alentar y luego reclutar o combatir a autodefensas como fichas de casino) y de reorganizaciones gerenciales a conveniencia de las nuevas administraciones.

En lo económico, el país no avanza, sino retrocede. A pesar del *Reino del Spot*, los mexicanos saben que en la realidad su situación se complica día con día. Peña Nieto apuesta a las inversiones extranjeras por llegar, pero aun así advierte que las cosas no serán fáciles ni inmediatas.

Una sociedad políticamente anestesiada (no por culpa de ella, que ha buscado en más de dos ocasiones planes y líderes que luchen más allá de lo electoral, sin encontrar más que la recurrencia a la fórmula de los discursos, las giras y los candidatos que desembocan en fraudes cantados), mediáticamente controlada, preocupada en lo económico por sobrevivir, sabedora de que en 2015 y en 2018 el PRI hará lo que sea para conservar y acrecentar su poder, pareciera tener como válvula más inmediata de explosión el enojo extremo ante el descarado e incesante abuso del poder, en especial en medidas de incumplimiento de programas públicos, de desatención criminal en servicios esenciales, de rapiña en cuanto a tierras y riqueza nacional, y de insensible aplicación de medidas económicas intolerables.

Termina formalmente hoy el primer tercio peñista, dedicado por entero a la preparación reformista. Sigue el de la concreción de esos nuevos diseños, con elecciones intermedias. Ya se verá si el pragmático atacomulquense continúa con el saldo altamente positivo que para él, su grupo y los intereses que representan ha significado este primer tramo.

Y, mientras Raúl Cervantes Andrade (aplicado conductor técnico del proceso de aprobación de reformas peñistas) ha dejado la presidencia de la mesa directiva del Senado y la condición de legislador (un año será académico del ITAM), para no tener impedimento jurídico para ser devolutoriamente elegido en noviembre de 2015 ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y eventualmente presidirla como pieza de Los Pinos, ¡hasta mañana!

## MÉXICO SA

### Empleo: de mal en peor Insuficiente y precario

#### Alimentos inalcanzables

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**l mercado laboral mexicano va de mal en peor, pero nadie tiene la intención de tomar cartas en el asunto. Sexenio tras sexenio se deteriora y precariza, y en los hechos lo único que se procura es el incremento en el de por sí elevado número de mexicanos en pobreza, una realidad muy alejada del discurso oficial que todo lo ve color de rosa.

Como ha documentado el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM, el salario de las familias mexicanas "no alcanza siquiera para adquirir los alimentos, situación que las ha llevado a trabajar más, cada vez con menos resultados. En 1987 con un salario mínimo se adquiría 1.6 veces la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR); en agosto de 2014 sólo la tercera parte de una canasta. Si por una jornada de 8 horas se pagara un salario mínimo, en agosto de 2014 el tiempo que tiene que trabajar una familia para poder comprar la CAR es de 22 horas con 53 minutos. Este dato se traduce en que ahora los mexicanos debemos trabajar 18 horas 50 minutos más que en enero de 1987, cuando sólo se requerían trabajar 4 horas con 3 minutos para obtener un ingreso suficiente para comprar la CAR".

Lo anterior sólo sería para adquirir alimentos, y faltaría considerar lo que requiere una familia, como marca la Constitución, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Además de incrementos que también afectan el poder adquisitivo como en las tarifas de energía eléctrica, agua, gas, o como en el caso de la ciudad de México, el precio del boleto del Metro. "Estos niveles salariales han constituido una enorme explotación y despojo a las clases trabajadoras, transfiriendo a éstas los costos de la crisis ¿esta explotación se soluciona solamente con un incremento coyuntural al salario mínimo, o es parte de todo un sistema de explotación?"

Por su parte, el Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus estado de México, señala que de acuerdo con las ci-

fras del IMSS, de enero a julio del presente año se crearon 497 mil 594 empleos formales, de los que 68 por ciento fueron permanentes y el resto eventuales, a todas luces insuficientes para atender las necesidades de la población.

Lo anterior se aprecia en la tasa de desocupación que en julio pasado se ubicó en 5.5 por ciento de la población económicamente activa. De esta forma, al contabilizar el promedio de los primeros siete meses del año la desocupación alcanzó un nivel de 4.9 por ciento, es decir, prácticamente la misma proporción que se registró en el mismo periodo de 2012. Al revisar los resultados a nivel estatal, se observa que durante julio 15 entidades federativas presentaron un nivel superior a la tasa de desocupación nacional; entre ellas se encuentran el Distrito Federal (7.3 por ciento), estado de México (6.2), Nuevo León (5.9) y Jalisco (5.6). La tendencia de la desocupación total muestra un movimiento al alza al igual que la de los hombres, en tanto que la de las mujeres exhibe un comportamiento ligero a la baja. Lo anterior implica que durante los próximos meses los niveles de desocupación podrían incrementarse.

Al revisar las cifras de la estructura de la desocupación por nivel de instrucción, se observa que las personas con mayor preparación académica representan el mayor porcentaje de desocupados. Aquellos que cuentan con estudios de nivel medio superior y superior son 39 por ciento de los desocupados, cifra por encima del 37.2 por ciento reportado en julio de 2013. De manera similar, las personas desocupadas que poseen estudios a nivel secundaria representan 39.9 por ciento del total, contra 39.1 del mismo mes del año pasado. En contraste, resulta más sencillo a los trabajadores con menor preparación encontrar una plaza laboral, ya que la población con estudios de primaria incompleta y primaria completa representan 6.3 y 14.8 por ciento, respectivamente, de las personas desocupadas.

El aumento en la desocupación representa un obstáculo para la obtención de una mejor calidad de vida para los trabajadores,

mientras sigue sin responderse la necesidad de generar más empleos mejor remunerados que contribuyan al fortalecimiento del mercado interno. El índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP) presentó un incremento anualizado de 1.6 por ciento durante el segundo trimestre del año, lo que implica un aumento en el número de personas que no pueden adquirir una canasta alimentaria con su ingreso laboral.

Al analizar la información por entidad federativa se aprecia que 17 estados presentaron un incremento anualizado en su ITLP por encima de la cifra nacional, en donde sobresale el aumento de 16.2 por ciento en Sinaloa, 16 en Quintana Roo y 13.7 en Nuevo León; en contraste, Chihuahua (-12.2), Tabasco (-9.3) y Guerrero (-8.5) fueron las entidades que exhibieron una reducción en dicho indicador.

En el mismo periodo, el ingreso laboral por habitante disminuyó 4.4 por ciento, en términos reales, a nivel nacional con respecto a 2013, lo que sigue dando pie a la alta precariedad de los grupos más vulnerables de la economía mexicana. A nivel estatal, 26 entidades federativas presentaron una reducción en su ingreso laboral, destacando Yucatán (-12.9 por ciento), Nuevo León (-12.7) y Durango (-12); mientras sólo Sonora (4.6) y Chihuahua (3.8) exhibieron incrementos. De esta forma, el deterioro en el ingreso laboral ha provocado que aun cuando un jefe de familia posea un trabajo, esta condición no sea suficiente para poder adquirir los bienes de una canasta alimentaria.

Debido a lo anterior, puntualiza el CIEN, "es necesario generar un mayor número de empleos formales e incrementar su calidad. El ingreso laboral debe ser suficiente para que los trabajadores puedan satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias. Otorgar remuneraciones justas permitirá que la economía nacional cuente con un mercado interno más fuerte, lo que se traducirá en un mayor consumo de bienes y servicios, situación necesaria para alcanzar tasas de crecimiento más elevadas y un verdadero desarrollo económico".

### LAS REBANADAS DEL PASTEL

Preparaos, mexicanos ilusos, que hoy arranca formalmente la segunda tanda de cuentacuentos del sexenio: comienza con

la entrega documental del informe peñanietista en San Lázaro, sigue el martes con el monárquico acto en Palacio Nacional, culto a la personalidad incluido, y se prolonga con el somnoliento desfile de secretarios de despacho en la Cámara de Diputados "para detallar los grandes logros alcanzados".

### DINERO

» Sin petróleo y con más impuestos, pero felices » Segundo lugar mundial en dicha » Hoy sube el gas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**a paradoja de Easterlin, llamada así por su creador, el economista Richard Easterlin, dice que el dinero no necesariamente hace a la gente feliz. Desde que Easterlin hizo sus cálculos, en 1974, la visión de los economistas ha evolucionado: el dinero importa, pero sólo hasta cierto punto. Sin embargo, un estudio de la Universidad de Michigan pone en duda este supuesto. Hicieron una encuesta pidiendo a la gente que imaginara una "escalera de la satisfacción" en la que el último escalón representara el mejor nivel posible en una escala de cero a 10, así como cuánto dinero ganaban. Aunque algunos países parecen más felices que otros, en general todos reportaron más satisfacción entre más dinero tenían. De acuerdo con este estudio, el dinero sí compra la felicidad. La regla la rompe México: con un nivel de ingresos promedio muy bajo, en cuanto a satisfacción se encuentra sólo por debajo del país más rico del mundo: Estados Unidos. Este es un texto de la revista británica *The Economist*, publicado en su edición digital este fin de semana, pero bien encajaría en el segundo Informe del presidente Peña Nieto: le quitamos el petróleo, le subimos los impuestos, no bajamos la electricidad ni el gas, ahí sigue Romero Deschamps, la República es un charco de sangre y, con todo, la *prole* está jodida, pero contenta.

#### DICHOSOS

También producen harta dicha las promesas incumplidas. En vez de bajar, a partir de hoy vuelve a aumentar el precio del gas. Durante agosto disminuyó ligeramente por primera vez en 21 meses, y se ubicó en 13.46 pesos por kilo, nueve centavos menos con respecto de julio. De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación*, el precio para septiembre será de 13.56 pesos por kilo, 10 centavos más, con lo cual un tanque de 20 kilos tendrá un costo de 271.20 pesos en el Distrito

Federal, estado de México e Hidalgo. Algunos municipios de Baja California Sur y Quintana Roo tienen el precio más alto, 15.59 pesos por kilo, mientras que el más bajo se encuentra en algunas localidades de Tamaulipas, a 13.36 pesos por kilo.

#### FAROLITO QUE ALUMBRAS CALLES... AJENAS

La tradicional cadena de tacos El Farolito, junto con Taco Inn y los helados de yogur Nuny's, ha sido absorbida por la empresa administradora de fondos de capital Nexxus Capital Group. Las cadenas serán incorporadas al conglomerado de comida rápida Taco Holding, propiedad de la firma, que incluye las marcas Taco Inn, Sbarro, Krispy Kreme, Sixties Burger, Arrachera House, Café Diletto y Neve Galato. "Después de estas inversiones, Taco Holding cuenta ya con 470 puntos de venta -398 establecimientos propios y 72 franquiciados, principalmente en México en sus nueve diferentes líneas de negocio", dijo la firma en un comunicado, en el que precisa que Taco Holding "continuará con su plan de expansión acelerada". El Farolito, creada en 1962 por Alfonso I. Coindreau, tiene 24 taquerías en el país.

#### ENERGÍA DEL ESTIÉRCOL

México no sólo es rico en petróleo, sino también tiene un gran potencial para la generación de energías renovables. El estudiante de doctorado Alejandro Garza, de la Universidad de Guadalajara, desarrolló un mecanismo para generar energía a través del gas metano -uno de los principales generadores del calentamiento global- que se desprende de los desechos del ganado. De esta manera, una pequeña granja puede producir energía a través de biogás para cocinas y calentamiento de agua suficientes para cuatro o cinco días. El biogás tiene un valor energético de entre 60 y 70 por ciento del gas Lp o gas natural. Este proyecto fue presentado en el 25 Congreso Internacional

de Ahorro de Energía que se realizó en la Expo Guadalajara la semana pasada.

#### @VOX POPULI

##### ASUNTO: GÓMEZ URRUTIA

Vuelve a ser titular de primera plana Napoleón Gómez Urrutia ante la exoneración de cargos lograda por su equipo legal, pero, ¿qué nos representa este personaje en el sindicalismo mexicano? Para empezar, nunca fue minero ni empleado administrativo cercano a esta labor. Le tocó en suerte tener un papá (Napoleón Gómez Sada) que fue el mandamás del sindicato en cuestión desde junio de 1960; a su muerte, en 2001, le hereda a *Napito* las riendas de este gremio. Hasta la fecha sigue siendo relecto aun en el exilio y con la repulsa de un grupo importante de mineros que es acallado por el gangsterismo que se ejerce al interior del sindicato, sumado a la connivencia y complicidad del gobierno federal en turno. ¿Nos debe llamar a sorpresa esto? Desde luego que no.

Dr. Leonardo Moctezuma/Cocoyoc

**R:** Lo cierto es que tanto Fox como Calderón quisieron fundirlo en la cárcel, obedeciendo a los intereses de las empresas mineras, en particular la de Germán Larrea. Sus orígenes son priistas, y ahora que vuelve el PRI resultó exonerado.

#### TWITTER

Este lunes nuevo aumento en el gas Lp. Ajustes varían de 5 a 10 centavos por litro y kilogramo.

@urbeconomica

-Disculpe, busco el libro *El político honrado*.

-Ciencia ficción, en el tercer pasillo.

@RichDeLarge

Otra cosa sería si hubiéramos puesto a la señora de los chiles a cuidar el petróleo.

@bebedeluz

Twitter y Facebook: galvanochoa

**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

[www.excelsior.com.mx/jfernandez](http://www.excelsior.com.mx/jfernandez)[www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Peña: un tercer año de nueve meses

**E**l presidente **Peña Nieto** llega a su Segundo Informe de Gobierno con el enorme desafío de relanzar su gobierno para transformar en hechos el profundo ciclo renovador aprobado en los últimos 20 meses. Para convertir leyes en hechos, para transformar objetivos políticos y económicos en aspiraciones y percepciones positivas en la sociedad.

La agenda del tercer año es en realidad la de los próximos nueve meses, porque mucho estará en juego en las elecciones del primer domingo de junio. La agenda presidencial para el tercer año tendrá que ser enfocada desde otra perspectiva, diferente a la utilizada hasta ahora, por la sencilla razón de que los objetivos son diferentes.

El primer punto es la economía. De la misma forma en que ella no ha crecido, tampoco lo han hecho los salarios y los empleos. No se puede pedir apoyo para las reformas estructurales si la gente ha visto disminuir sus ingresos y en muchos casos no termina de ver, de percibir, un futuro mejor. Ya habrá tiempo de ahondar en el tema, pero no se puede festejar que se aumen-

tó la recaudación en 6.3% global: 18.3% producto del IVA; 5.2% del ISR y 45.6% del IEPS, sin asumir que esos recursos se retiraron de la economía

cotidiana: son miles de millones de pesos que pasaron de los bolsillos de la gente a las arcas del gobierno. Puede existir justificación para la medida, pero no se puede pedir, al mismo tiempo, a trabajadores y empresarios que estén satisfechos con la misma.

De la misma forma que el presidente **Peña** parece haber comprendido que las posiciones originales de su gobierno de oponerse al aumento del salario mínimo eran un error político y social, sería un acierto que atendiera antes de fin de año el descontento fiscal: no alcanza con decir que no habrá nuevos impuestos. Hay que revisar algunos de los capítulos fiscales aprobados el año pasado por razones políticas, pero también porque muchas de las objeciones son sensatas y razonables. La política económica debe ser ortodoxa, responsable y también socialmente sensible. Una cosa no está peleada con la otra.

De la mano con ello, los planes de infraestructura y todo lo derivado de las reformas en energía y telecomunicaciones

deben detonarse en la forma más rápida posible. Todo indica que la administración federal está en ese camino. Habrá adelantos importantes en esta misma semana, y el ritmo, la velocidad de implementación, será tan importante como el contenido.

También los temas de seguridad pública, la otra gran preocupación de la gente, están bien encaminados, aunque falta mucho por hacer. El problema aquí es mayor porque además de realizar una tarea de apagafuegos se deben construir instituciones, donde, incluso con los mayores esfuerzos, no siempre se puede partir de cero cuando el cuerpo social está contaminado, como se puede

comprobar hoy en día en Michoacán. Pero las instituciones ahí están, construyéndose, y más temprano que tarde habrá resultados de fondo si se persiste en esa política. Otro ejemplo es Tamaulipas, donde se han puesto en sintonía la administración federal con el gobierno de **Egidio Torre** y no sólo se comienzan a atacar efectos, sino también causas. Hay que verse en el espejo de Ciudad Juárez, considerada hasta hace unos años una de las dos o tres ciudades más inseguras y violen-

tas del mundo, hoy con índices de seguridad estables, mucho más bajos y donde en el último año no hubo un solo secuestro. No es resultado de una operación de coyuntura, sino

de una estrategia seguida por años por autoridades federales y locales. Profundizada en los últimos meses y ahí están los resultados.

El objetivo institucional en seguridad debería ser, en esta etapa, instaurar el mando único policial en cada estado por acuerdos políticos como hasta ahora, pero también en forma legal. El mando único es una exigencia y una prioridad en todos los estados: por supuesto que hay fuerzas locales que pueden, por buenas o malas razones, oponerse, pero, con la misma firmeza con que se plantea el gobierno actuar en otros ámbitos, debería hacerlo en este.

Hay mucho más: se debe comprender, por ejemplo, que para imponer la Reforma Educativa, las leyes no alcanzan y que se subestimó a la Coordinadora como el principal enemigo de esas reformas (**Elba**

**Esther Gordillo** no era enemiga de la reforma; su problema era otro), entre otras razones porque no se detectó a tiempo que el operador y beneficiario de las acciones de la CNTE lo tenían en casa.

Hay que avanzar en el tema de la corrupción y la transparencia. Y lograr que para 2016 el nuevo sistema de justicia sea una realidad, que hoy está aún lejana pese a que llevan seis años aprobadas las reformas respectivas. Porque con un sistema que permite que entre 95% y 98% de los delitos denunciados queden impunes, a la larga, todo lo demás, termina siendo insuficiente. Ahí está la agenda de nueve meses del tercer año de gobierno.

**S**in caer, ni por mucho, en los odiosos excesos del viejo priismo, Enrique Peña Nieto se presentará este martes en calidad de triunfador; con la tarea bien hecha. Será el día del Presidente.

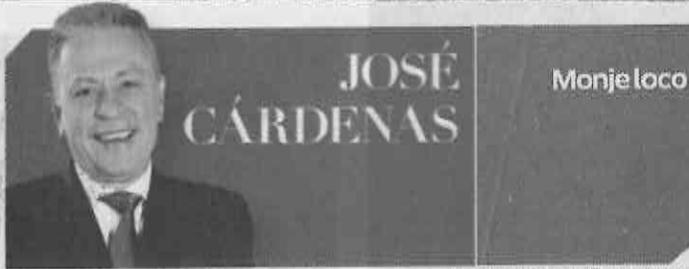
La agenda completa de grandes reformas será suficiente para presumir una eficacia política inédita en el proceso de construcción de acuerdos. Los cambios salieron en el tiempo proyectado; se vencieron mitos y tabúes; se sacudió perversas imposiciones del poder político. No es poca cosa.

Este martes, Peña Nieto tendrá la gran oportunidad de coquetear con la seductora idea del parteaguas histórico... el antes y después del gran periodo reformista, y buscar la comprensión social de los esfuerzos políticos que aún no se reflejan en la vida cotidiana.

Esta vez, el ambiente es propicio.

A diferencia de sus predecesores, pocos escatiman al Presidente de la República su calidad de interlocución. La izquierda moderna lo reconoce; las máximas figuras del PRD no dudarán en tomarse la foto con él. También poco el mandatario podrá regatear el trabajo opositor al cual mucho le debe la causa presidencial.

Si las leyes salieron fuor el diálogo; si hub



## Mover... ¿y con mover?

condiciones para negociar una Reforma Hacendaria y otra Energética fue gracias a la iniciativa perredista de firmar el Pacto por México.

El Presidente se lleva las dianas, pero el mérito es de todos.

Hasta el marco de la "celebración" será el deseado por el inquilino de Los Pinos. El año pasado

debió conformarse con una carpa colocada en los jardines de la residencia oficial. Ahora el mensaje a la nación tendrá

como marco el Palacio Nacional con toda su historia... y enorme carga de simbolismos.

Pero nadie debe deslumbrarse con la aprobación de las 11 reformas estructurales.

Los cambios legales en el papel deben ser cimiento de una nueva etapa de desarrollo... para mover a México. Eso nos vendieron desde el oficialismo, y eso debiese ocurrir pronto.

Para el gobierno federal se agotaron los pretextos. Llegó el momento de poner las reformas en acción, y dar resultados, no sólo en el ámbito energético o en la apertura de telecomunicaciones.

Pero aún hay saldos pendientes.

Pese a los esfuerzos oficiales, el crimen no cede; los delitos de alto impacto se mantienen por las nubes, sobre todo secuestro y extorsión.

**Pocos escatiman al Presidente de la República su calidad de interlocución. La izquierda moderna lo reconoce; las máximas figuras del PRD no dudarán en tomarse la foto con él.**

A la fecha no desaparecen las turbulencias por el lento crecimiento y su desesperante consecuencia ante la falta de empleos. Otro gran pendiente es la transparencia y el combate a la corrupción. El compromiso presidencial se ha incumplido. La casa de cristal de la función pública aún no se construye y la impunidad mantiene intactos transas, moches y mordidas... problemas hereditarios, casi genéticos, según el Presidente.

El lastre aún pesa demasiado.

Mientras, para el miércoles, el segundo tercio del mandato peñanietista arrancará con un juego de licitaciones, cifras, kilómetros y construcciones, para impulsar el programa de infraestructura más ambicioso de los años cercanos. Ese día, en el Museo Nacional de Antropología, Peña Nieto habrá de anunciar el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México... entre otras cosas.

Para mover a México, el Presidente habrá de comenzar por mover la economía, el combate a la inseguridad... y con mover a la sociedad.

**¿QUE QUÉ?:** Que a partir de ahora comenzarán las jugadas cruciales en el ajedrez político. Que de entrada se especula un enroque: César Camacho iría a San Lázaro y Manlio Fabio Beltrones al PRI; que descarte usted a Aurelio Nuño... y que se reciben apuestas.

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com.mx

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEYVA

## ¿Por qué no ha llegado a México Panchito Colorado?

**E**l 11 de julio, 50 días ya, el juez federal Donald Walter firmó la orden para que Ramón Segura y Francisco, Panchito, Colorado abandonaran Estados Unidos, una vez cumplida la sentencia de un año y un día en la cárcel de Bastrop, Texas, por un extraño caso de conspiración para sobornar a un juez.

Segura y Panchito son el contador y el hijo de Francisco, Pancho, Colorado, preso en Texas desde 2012, sentenciado a 20 años por lavar dinero para Los Zetas a través de la compra de caballos de carreras en Estados Unidos. Un caso fincado en testigos protegidos, con millones de dólares

en disputa y, al parecer, plagado de situaciones sui generis.

El 24 de julio, Segura y Panchito fueron puestos en custodia del Servicio de Inmigración estadounidense en el centro de detención de Pearsall, también en Texas. Tendrían que haber sido deportados a México prácticamente de inmediato. No ocurrió así.

Ante el mutismo de las autoridades, los abogados descubrieron el martes 26 de agosto que ambos estaban en otro centro de detención de migrantes, el de Port Isabel, en Los Fresnos, Texas, de donde los movieron la madrugada del jueves al centro de procesados de Otero, en Chaparral, Nuevo México.

Pearsall, Port Isabel, Otero: tres lugares distintos en un mes. Una mecánica y una demora difíciles de explicar, incluso bajo el supuesto de que las autoridades de Estados Unidos estén extremando las medidas de seguridad por el perfil de los liberados.

Hasta donde se sabe, no hay en México causa penal en contra de Segura ni de Panchito. ¿Por qué entonces los tienen retenidos en Estados Unidos? ¿Qué dice el gobierno mexicano? M

**Hace unos días estuve en la cárcel de Bastrop con Pancho Colorado (papá de Panchito). El miércoles publicaré la conversación en milenio.com.**



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

## El sospechoso silencio de Raúl Plascencia y la CNDH

**¿**Cómo se debe elegir a un *ombudsman*, al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en tiempos de violencia, despliegues militares y policiacos y guerra contra la delincuencia?

¿Quién debe tener en sus manos la designación de un hombre que, casi por definición de puesto, deberá enfrentarse a los poderes constituidos en gobierno? Y una pregunta más: ¿debe ese puesto permitir la reelección?

Vale la pena preguntarse todo esto porque en noviembre el Senado tendrá frente a sí la decisión de quién deberá liderar la CNDH para los próximos cinco años.

Pienso en Raúl Plascencia, quien hoy ocupa esa posición y podría y quiere reelegirse.

Van algunos datos. Durante el sexenio anterior murieron 2 mil 959 personas en

enfrentamientos con el Ejército mexicano. En lo que va de este sexenio —hasta julio— van 628 mexicanos muertos en similares enfrentamientos.

En todo 2013 la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió tres recomendaciones dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional. Dos de ellas por cateos ilegales. Las tres por acciones del sexenio anterior.

Solo en 2012 la comisión emitió 14 recomendaciones para la Secretaría de la Defensa Nacional.

En 2014, hasta ayer, último día de agosto, la CNDH no ha hecho una sola recomendación a la Secretaría de la Defensa Nacional. Ni una.

Pero no solo parece ser un asunto frente al Ejército, sino frente a todos los poderes. En 2011 la CNDH emitió 95 recomendaciones; 93 en 2012; 86 en 2013. Es agosto de 2014 y lleva 35. No se sabe de reducciones de

personal o presupuesto que hayan afectado su desempeño.

Si a estos números sumamos su tardanza para ir a Puebla a saber cómo murió el niño Tehuatlíe Tamayo, o su silencio frente a los muertos de Tlatlaya y culminamos con la feria de elogios de hace unos días entre Plascencia y el presidente Peña, queda claro que tenemos un Presidente de la CNDH en campaña.

Parece querer molestar a los menos posibles, porque sabe contar y sabe que el PRI en el Senado —más Verde y Panal— votarán como diga el presidente Peña, y que necesita unos 20 votos más para seguirse cinco años en la posición.

Mala cosa cuando el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos anda en campaña política.

Mala cosa para los derechos humanos, por supuesto. M



ESTRICTAMENTE PERSONAL

# Definiciones: el proyecto transexenal



RAYMUNDO  
RIVA  
PALACIO

**E**l Segundo Informe del presidente Enrique Peña Nieto no puede verse en el espacio de un año. Tiene que ser analizado como un corte de caja en la construcción de su proyecto político transexenal. La culminación de la reforma energética le da elementos para una retórica de victoria tras 18 meses de reconstrucción económica. Peña Nieto puede presumir el éxito de su agenda parlamentaria, pero en el segundo tercio de su gobierno viene lo más complicado: aterrizar en acciones lo construido en la Constitución.

Esto es, la consolidación de las reformas, que es en donde se cruzan con las personas y estas personas con la definición de su futuro político inmediato. Los dos principales constructores y ejecutores de la revolución peñista, los secretarios de Hacienda y Gobernación, Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong, tienen que terminar la obra. Casi por definición, esto les impide salir del gabinete hasta que no terminen de arrancar las reformas. Si no lo logran eficazmente, los dos precandidatos de Peña Nieto a sucederlo —aunque ninguno de los dos quiera admitir ese rol predesignado que tienen—, se perderán en el camino y pondrán en riesgo el proyecto transexenal.

Este proyecto debe ser el objetivo escondido de Peña Nieto, porque es lo único que explica cómo un político que siempre se ha manejado en la coyuntura político-electoral, optó por una serie de reformas que no le van a generar ningún rédito durante su sexenio. Parece un

contrasentido de su vida pública, donde cada movimiento que hizo fue para marchar hacia su proyecto por la Presidencia. ¿Haber llegado a este punto para sacrificarse sin estrategia de por medio? Eso no es de Peña Nieto. Después de la Presidencia no le queda más objetivo que la historia y el reconocimiento público que lo ha maltratado, incluso cruel y salvajemente, en estos dos años. Pero esta última etapa tiene que construirse para que el séptimo año de gobierno —el peor que sufren los presidentes mexicanos—, sea de gozo.

Peña Nieto no tiene opciones. Para que eso suceda, necesita que uno de sus dos delfines, o uno en ciernes —habrá que poner atención en el gabinete ampliado a otros dos itamitas que tienen el ojo del presidente—, se consolide durante el segundo tercio de su gobierno. Quienes consideren que Videgaray es el más vulnerable a caer por el mediocre comportamiento de la economía, tendrán que incluir en su análisis que el bienestar está directamente asociado a la política. Si la economía se mantiene estancada por razones de la política del gobierno —o porque los considerandos de las reformas resultaron equivocados—, el impacto negativo pega directo en los temas de responsabilidad de Osorio Chong: la seguridad y la gobernabilidad.

Por diseño institucional en el peñismo, su suerte está unida en el éxito y en la derrota. De ahí la importancia que consoliden las reformas y que dos jugadores tomen un papel altamente relevante: Virgilio Andrade, viejo amigo de Videgaray, que es el jefe de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, donde se cocinarán los ingredientes de las reformas, y el senador Raúl Cervantes, viejo amigo de los abogados cercanos al presidente,

y probable ministro de la Suprema Corte, donde se espera terminen de decidirse las reformas más importantes del peñismo. En la parte legislativa se encuentra el otro componente de la ecuación. Peña Nieto no puede perder la mayoría en el Congreso, que va a elecciones en 2015, y mantener bajo el control de Videgaray las comisiones de Hacienda —donde se procesa la política macroeconómica—, y de Presupuesto —donde radica el control político y las herramientas del manejo electoral.

Aquellos en el grupo compacto del presidente que van a ir al Congreso el próximo año, formarán parte indivisible de la construcción del proyecto transexenal de Peña Nieto, que no puede permitirse un liderazgo débil en esa cámara. En ese nivel podrán verse los movimientos importantes que vendrán en otoño e invierno, con el traslado de dirigentes del PRI al Congreso, junto con algunos miembros del gabinete que ya están preparando su salto a San Lázaro, como es la situación intermedia para luchar por gubernaturas.

En este andamiaje tiene que integrarse al análisis de qué es lo que tiene en mente Peña Nieto para el coordinador de los diputados de la PRI, Manlio Fabio Beltrones, que no es de su equipo, pero que es un político cuya capacidad y oficio no puede dejarla suelta. Hay resistencias para que vaya a dirigir el PRI, y Gobernación no quedará vacante. La pregunta sin respuesta es si Beltrones aceptaría algo menos que eso, o saltaría al mercado político como agente libre.

El armado no es sencillo porque las variables no son estables. Para que Videgaray y Osorio Chong puedan consolidar las reformas, necesitan los márgenes de operación que les deben dar el Congreso y los re-

sultados en las nueve gubernaturas que estarán en juego el próximo año, donde hoy, de acuerdo con expertos, sólo Campeche y Colima se ven seguras para el PRI. Una vez más, todo está concatenado para que en este segundo tercio de gobierno se defina y aclare si habrá peñismo después de Peña Nieto, o será un presidente con legado limitado. Empieza así el momento donde el presidente juega el futuro de su proyecto transexenal.

**USO DE  
RAZÓN**PABLO  
HIRIART**Opine usted:**

pablohiriart@elfinanciero.com.mx

@PabloHiriart

phl@enal.com.mx

## ¿Qué sigue, Presidente?

El Informe Presidencial de hoy reviste un interés especial porque es la primera vez que en un jefe del Ejecutivo tiene todo lo que ha necesitado para lanzar al país hacia nuevos y mejores estados de desarrollo.

Hoy deberemos saber qué sigue para el país, pues lo que políticamente era más difícil, el acuerdo con las fuerzas de la oposición para romper las ataduras constitucionales y los tabúes de México, ya es prueba superada.

Me imagino un Informe dividido en tres partes.

La primera debe ser el documento histórico del presidente Peña Nieto a la nación, que es la información de las reformas alcanzadas mediante acuerdos políticos en el Congreso.

Se trata de un logro extraordinario, pues sin tener mayoría en las cámaras legislativas, el presidente y los partidos desatoraron un nudo de inmovilismo que mantenía a México atado desde 1997.

Fueron aprobadas grandes reformas en el terreno energético, educativo y financiero. La cara del país es otra, y tendrá que explicarnos cómo el país va a ser también otro, a partir de esa base que fue aprobada con claras mayorías en el Congreso.

La segunda parte del Informe deberá responder a la interrogante de cómo se van a instrumentar las reformas que acordó el Poder Legislativo.

Cuáles van a ser los candados de esa instrumentación, para que estas reformas no desbarranquen por falta de apoyo institucional o ausencia de trabajo gubernamental, como ha ocurrido con otras reformas anteriores.

Quizá el mejor ejemplo de una buena reforma malograda por la ausencia de Estado es la reforma al Artículo 27 constitucional, pues al campesino no sólo se debió dar en propiedad la tierra y capacidad para decidir sobre ella, sino apoyos económicos para explotarla y sacarle provecho a la nueva situación jurídica.

Luego de aprobarse la reforma al 27 constitucional, los apoyos reales al campo en los siguientes diez años cayeron en 45 por ciento. Y el crédito de la banca al campo decreció hasta representar apenas el uno por ciento de todo el crédito que otorgó el sistema bancario.

Eso no puede volver a ocurrir: buenas reformas aprobadas en el Congreso, malogradas por la ineficiencia gubernamental.

La instrumentación de las reformas es fundamental. Cómo se va a proceder para que gobernadores pusilánimes no arruinen la reforma educativa, por ejemplo.

O cómo el Estado va a tener la supremacía en el ámbito energético para no estar sometidos a los caprichos y abu-

...sos de las grandes corporaciones petroleras.

En la tercera parte del Informe deberíamos oír la respuesta a la pregunta fundamental: ¿qué sigue?

Entre otras variantes de esa pregunta, se espera una información precisa acerca de cuándo van a empezar a caer los beneficios de las reformas en los bolsillos de los mexicanos.

Hay que saber, y esperemos que el Informe lo responda, qué iniciativas nuevas trae el gobierno del presidente Peña Nieto, una vez concluido el ciclo de reformas.

En qué van a consistir las tareas de gobierno en los siguientes años de un sexenio que aún no cumple su primer bienio. Las políticas de Estado en obra pública, desarrollo social, salud, seguridad y transparencia, ¿cuáles van a ser y qué van a contener?

Ahí están las tres partes del Informe de hoy, y la pregunta fundamental: ¿qué sigue?

**SERPIENTES Y ESCALERAS**

Salvador GARCÍA SOTO

sgarciasoto@hotmail.com / @sgarciasoto



## Muchas reformas, pocos logros

Con un discurso que bien podría equipararse, en su tono e intención al de "preparémonos para administrar la abundancia", al "ahora sí entraremos al Primer Mundo" o incluso a la llegada "del gobierno del cambio", el presidente Enrique Peña Nieto arriba mañana a su Segundo Informe con más promesas y anuncios que resultados para los mexicanos.

El mensaje en Palacio Nacional ya puede resumirse en dos grandes ideas: la importancia del acuerdo político y la pluralidad democrática bajo el logro del Pacto por México, y la promesa de que "con las reformas vendrá el crecimiento" y la versión peñista de un "México nuevo y en movimiento", aun cuando los rezagos en materia económica, de crecimiento, de inseguridad, de pobreza y desempleo siguen siendo la constante en la realidad de la mayoría de los mexicanos.

Hasta ahora la idea de "mover a México", que repite a placer el Presidente en el bombardeo mediático de sus spots de propaganda, sólo se ha logrado en materia política. Es innegable que el Pacto por México, ideado por sus opositores del PRD y el PAN e impulsado hábilmente por los operadores políticos de su gobierno, significó el movimiento de varias reformas en el Congreso y el fin de la parálisis que arrastraba el país desde 1997 en el Poder Legislativo. Lo que se movió fueron leyes y cambios constitucionales trascendentales que modificarán varias áreas importantes de la vida económica y social del país, pero eso todavía no ocurre en los hechos.

Tal vez eso sea lo más interesante que podría anunciar el Presidente en este Segundo Informe, a falta de resultados concretos, el que explique cómo piensa aterrizar esas reformas trascendentales en la realidad y cómo logrará que los cambios en la Constitución y en las leyes secundarias se traduzcan en beneficios para la mayoría de los mexicanos y no sólo a una élite de empresarios nacionales y extranjeros que ganarán con sus inversiones.

Porque más allá de las reformas y de la pluralidad política bien aprovechada en esos dos años -que se reflejará en lo inédito de dos presidentes de las dos Cámaras del Congreso pertenecientes al PRD- y de uno que otro anuncio espectacular como el proyecto del nuevo aeropuerto para la Ciudad de México, el Presidente de la República no tendrá muchas buenas noticias que dar cuando se tenga que referir al ínfimo crecimiento de la economía, al aumento en las cifras de desempleo al 5% o al incremento en los datos de la inflación.

El gran talón de Aquiles de Peña Nieto al terminar este primer tercio de su gobierno es el de la economía, que no cumple las expectativas de crecimiento. Aunque el Banco de México intenta infundir optimismo y decir que aún puede rescatarse el crecimiento de este año, la visión de los empresarios es muy distinta al optimismo oficial. Esta semana la ANTAD, que agrupa a las cadenas de tiendas de abastecimiento más grandes del país, pronosticó que el crecimiento de la economía para este año se estima en 1.9%, es decir muy por debajo de la línea de 3.7% pronosticada por la Secretaría de Hacienda para este periodo.

¿Cómo va a encarar eso el Presidente en su informe? De seguro lo hará con el anuncio de inversiones públicas millonarias. Los tres meses siguientes y hasta el cierre de este año serán de anuncios espectaculares de obras y proyectos de infraestructura. Al anuncio del martes sobre el nuevo aeropuerto para el DF -que por cierto se otorgará al proyecto del yerno de Carlos Slim- le seguirán otras obras monumentales: trenes, puertos, autopistas, todo planeado para iniciar en el año electoral del 2015 y terminarse en los años siguientes, incluso más allá de este sexenio.

Es como si todo el presupuesto de 2013 y 2014 que se estuvo reteniendo, retrasando y hasta negando a las dependencias federales e incluso a los gobiernos de los estados, haya aparecido de repente para ser ejercido a raudales tras la aprobación de las reformas y en los anuncios de Peña Nieto de millonarias inversiones, programas y políticas que buscan probar el discurso presidencial de que "los beneficios de las reformas son inmediatos".

En materia de cambios en el gabinete no se esperan grandes sorpresas. "No caigamos en especulaciones políticas", respondió el Presidente cuando le preguntó el periodista Pablo Hiriart en aquella entrevista masiva del FCE. No se prevé que con motivo del Informe haya movimientos y más bien podría ser en diciembre cuando se produzcan algunas bajas y enroques en el equipo presidencial. Se ve que Peña va a dejar a sus secretarios cargar los peregrinos y cobrar el aguinaldo y después algunos se irán a las campañas, tanto federales como estatales, y otros tal vez a sus casas.

Así que "preparémonos para administrar las reformas" y para que llegue "el Primer Mundo", pero a explotar nuestro petróleo, mientras juntos vemos como todo cambia, menos el gabinete presidencial, en el "México nuevo" que nos anuncia Peña Nieto. ☺

## INDICADOR POLÍTICO

Carlos RAMÍREZ

carlosramirez@hotmail.com / @carlosramirez



## EPN, año 2: con PRI, reformas sin reformas

**A** pesar del esfuerzo institucional para aprobar 11 reformas estructurales, el saldo del presidente Enrique Peña Nieto va a medirse por su impacto en la estructura productiva pero también por su efecto en la estructura de poder. Sin una reforma real del sistema político, las reformas peñistas tendrán el mismo destino que las de Salinas de Gortari: la concentración de la riqueza.

El saldo de 21 meses de gobierno va a oscilar entre la liberación productiva sin modificar el patrón de acumulación de la riqueza y la posibilidad real pero todavía lejana de modificar el modelo inequitativo de concentración del ingreso.

El espacio intermedio estará determinado por la existencia de una estructura de dominación productiva: el Estado, el sector privado y el sector corporativo del PRI. Salinas liberó la economía pero sólo aumentó el número y volumen de los ricos, aumentando y modificando los niveles de pobreza, con un indicador del fracaso de sus reformas: PIB promedio anual de 2.7% en los 20 años del Tratado de Libre Comercio.

Hasta ahora las reformas estructurales del presidente Peña Nieto han sido procedimentales pero todavía acotadas por los poderes fácticos contra los cuales se habían esas reformas.

Pero ahí no ha sido responsabilidad del ejecutivo sino del PRI como el partido de las corporaciones políticas y sociales: sus controles sociales, estructurales, de poder han estado por debajo de las expectativas.

De ahí que la reforma estructural madre del proyecto presidencial no haya sido la energética sino que tendrá que ser la del PRI. Salinas de Gortari avanzó con la desincorporación del PRI de las faldas del Estado y el agotamiento de la ideología oficial de la Revolución Mexicana, pero dejó latente el costo político y económico de los sectores priistas.

El problema radica en que los sectores corporativos del PRI -obrero, campesino y popular- ya no garantizan estabilidad ni votos pero su costo político y social ha sido demasiado alto y ha impedido la efectividad de las reformas. En el pasado populista, el PRI y sus sectores fueron instrumentos de poder para encarar a los sectores empresariales; hoy el PRI ha estado ajeno a la redocumentación

***Sin una reforma del poder y de sus estructuras de dominación social en el PRI, las reformas estructurales del presidente Peña Nieto tendrán resultados limitados en el corto plazo***

del poder de los empresarios de las telecomunicaciones, los maestros y los neocardenistas, y su organización sigue siendo un costo operativo del Estado y las finanzas públicas.

En la práctica, las reformas se han enfrentado con los poderes fácticos del sector social nacido del ADN del viejo PRI: la energética tendrá limitaciones si no se reorganiza el papel del sindicato que sigue operando como en los tiempos de La Quina y la educativa se ha empantanado en la Sección 22 de maestros que no es sino una organización espejo del SNTE de la maestra Elba Esther Gordillo.

Los sectores corporativos del PRI parecen -como dijera Fidel Velázquez- inmóviles. La CTM no garantiza votos pero sus líderes tienen aseguradas sus cuotas de poder; la CNC está más preocupada por otorgar medallas que por reestructurar sus bases ejidales con la reforma salinista y sus líderes son ahora parte de la burguesía agraria. Y el sector popular ha tenido limitaciones para organizar a las nuevas clases intermedias producto de las reformas.

Sin una reforma del poder y de sus estructuras de dominación social en el PRI, las reformas estructurales del presidente Peña Nieto tendrán resultados limitados en el corto plazo: habrá un poco de mayor crecimiento pero no podrán tener un efecto estructural en el patrón de acumulación de la riqueza.

Al terminar su segundo año político y tener enfrente cuando menos tres años políticos efectivos y la recomposición legislativa el año próximo, el presidente Peña Nieto encarará la reforma del poder para que funcionen las reformas estructurales. ☺

» PULSO POLÍTICO



Lo de Napo,  
revés a  
Larrea



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**S**i el derrame tóxico de la mina Buenavista del Cobre que contaminó dos ríos y siete municipios de Sonora y causó grave daño ambiental le representará una sanción económica aún no determinada al Grupo México al que pertenece, otro rudo revés a su presidente, Germán Larrea, fue la absolución judicial del líder minero Napoleón Gómez Urrutia, contra el que emprendió una feroz y costosa campaña de acusaciones que mantuvo en su contra durante ocho años.

Después de que el Cuarto Tribunal Colegiado Penal del Distrito Federal canceló de manera inapelable la octava y última orden de aprehensión, el dirigente sindical podrá regresar a México en cualquier momento y sin ningún problema, tras permanecer refugiado todo ese tiempo en Vancouver, Canadá, en donde incluso obtuvo la nacionalidad de ese país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Mientras** que los dirigentes y coordinadores parlamentarios anticipan que el Ejecutivo federal destacará en su segundo informe la aprobación de las reformas estructurales, que fue mérito de los integrantes del Poder Legislativo, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, declaró que se espera una ponderación objetiva de los logros y retos que enfrenta el país.

**Aseguró** el político sonorensense que en San Lázaro en la sesión solemne del Congreso en la que se instalará el tercer periodo de la 62 Legislatura, los priistas están listos para recibir el Segundo Informe presidencial, hacer la glosa del mismo y analizar y discutir el paquete económico que se les hará llegar antes del 8 de este mes, cuyo contenido será clave para la puesta en práctica de las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso.

**Beltrones** fue hombre clave para la aprobación de las polémicas reformas en la Cámara Baja, principalmente de la más relevante de ellas, como fue la energética y sus leyes secundarias, tanto así que el propio Presidente Peña Nieto se lo reconoció en la comida que tuvo con los diputados priistas en el marco de su sesión plenaria, el jueves pasado.

**El perredista** Luis Miguel Barbosa rindió anoche su protesta como nuevo presidente de la Cámara de Senadores y hoy, junto con su compañero de partido, Silvano Aureoles, que lo es de la de Diputados, encabezará la sesión solemne del Congreso en la que se instalará el tercer periodo de la 62 Legislatura.

**Documentado**, amplio y contundente, el dictamen oficial de la Policía Federal presentado el viernes pasado en este diario por el reportero Carlos Jiménez, que confirma que fue un cohete y no una "bala de goma", el proyectil que causó la muerte al menor José Luis Alberto Teahutlie Tamayo, en la carretera Puebla-Atlixco, el pasado 9 de julio.